



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla



#PROintegridad

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

SEP-1.2.DGPSPD/1146/2020

ASUNTO: RESPUESTA A PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", 3 de diciembre de 2020.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**C. LAURA MAGDALENA ZAYDEN PAVÓN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Con un atento saludo me refiero al oficio COMEREP/0128/2020, en el que se presenta una propuesta de acciones de simplificación a los trámites y servicios de la Dependencia que a continuación se detallan:

- Equivalencia de estudios de educación media superior.
- Registro y Validación de título profesional de licenciatura electrónica.

Al respecto informo a usted que dicha propuesta fue turnada a las Áreas de competencia, quienes realizaron el análisis respectivo y mencionan que los trámites y servicios en comento ya han sido sujetos a los procesos de simplificación posibles, por lo que no consideran factible modificación alguna. Adjunto los oficios con la información correspondiente.

Sin otro particular, manifiesto a usted mi reconocimiento.

ATENTAMENTE
"SUSCRIPCIÓN EFECTIVA, NO REELECCIÓN"

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

C. MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

C.c.p. C. Melitón Lozano Pérez, Secretario de Educación, - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
D'MCME/GRV